

Escepticismo en el Parlamento Europeo ante la aprobación del presupuesto comunitario

Si las cuentas no salen adelante antes del último pleno de abril se retrasarán las reformas de la PAC y los fondos regionales

■ SONIA ANDRINO

VALLADOLID. La actividad en el Parlamento Europeo en los próximos seis meses será frenética porque, entre otras cosas, quieren acelerar la aprobación de algunos de los reglamentos que se están ahora negociando y que, a tenor de lo que explican algunos de los representantes españoles, deberían tener prioridad. Es el caso de la reforma de la Política Agraria Común (PAC) y de los fondos de cohesión. Entre ambos suman el 80% del presupuesto comunitario del actual periodo 2014-20, aunque este porcentaje se reducirá hasta el 60% en el próximo ejercicio 2021-27, según las previsiones conocidas hasta ahora.

Los europarlamentarios ya no ocultan su escepticismo ante la posibilidad de que el Presupuesto comunitario no vea la luz antes del final de legislatura. En los pasillos se garantiza solo aprobar el pacto para la salida del Reino Unido de la UE, pero el resto de los grandes asuntos están más complicados. «No va a ser posible alcanzar acuerdos sobre el reglamento común del marco financiero plurianual», sentenciaba directamente el eurodiputado y ex presidente de Murcia, Ramón Luis Valcárcel (PP) la semana pasada en un encuentro en Estrasburgo (Francia) organizado por el Parlamento Europeo al que asistía su homóloga socialista Iratxe García. Para ella, la preocupación radica en la ausencia

LAS FRASES



Ramón Luis Valcárcel
Europarlamentario PP

«Nos preocupan mucho esos dos fondos (PAC y cohesión) porque son conceptos que definen la solidaridad europea»



Iratxe García
Europarlamentaria PSOE

«En el Consejo no hay una posición común ni un mandato de negociación y nosotros, así, no podemos hacer nada»

de un mandato de negociación en el seno de los todavía 28 (Consejo Europeo) y ante esa situación «nosotros no podemos hacer nada».

De hecho, la normativa europea a partir de la entrada en vigor del Tratado de Lisboa obliga a alcanzar un acuerdo en el Consejo que pos-

teriormente se somete a la aprobación del Parlamento Europeo. Es lo que se denomina la codecisión. Si no hay acuerdo entre los países no llegaría a la Cámara y la negociación del presupuesto se ralentizaría.

En la práctica, tranquilizan desde la institución, no habría mayores

problemas porque se prorrogaría el actual acuerdo marco pero eso no garantiza que las nuevas instituciones que salgan de los comicios de mayo respeten lo que se hubiera acordado hasta el momento. Serán ellas las que se encargarían de reanudar las negociaciones. De ser así, esto repercutiría directamente sobre dos políticas fundamentales para Castilla y León, por un lado las ayudas para el campo (PAC) –la comunidad recibe 924,4 millones de euros– y por otro, los fondos de cohesión –969 millones durante el último periodo Feader–. El borrador del reglamento que se debate en el Parlamento Europeo sobre estos últimos fondos augura un incremento del 5% en las partidas previstas para España en el nuevo periodo, lo que se traduciría, según algunos asesores del Parlamento Europeo, en una mayor aportación para Castilla y León que ha pasado a ser considerada «región en transición».

PIB per cápita

Esto no significa un retroceso en la situación económica de la comunidad, explican, sino que responde a una modificación en la denominación y en los criterios de reparto que, si entrara en vigor el reglamento que se debate, tendría en cuenta la brecha entre el PIB per cápita de la región y la media de la UE. Tomando como referencia ese criterio, Castilla y León se sitúa en la horquilla del 75%-100% del PIB per cápita junto con Valencia, Murcia, Asturias y Galicia. Salvo Andalucía –que ha retrocedido– y Extremadura, el resto de las comunidades españolas se sitúan en el máximo nivel de desarrollo.

En esta comunidad, los grupos

Castilla y León cambia su catalogación como región, lo que podría suponer la llegada de más dinero

parlamentarios y la Junta firmaron en marzo un acuerdo para pedir a la Unión Europea que no se recorten este tipo de fondos y menos aún cuando, como novedad para el próximo periodo, se ha incluido el factor de la población como una materia a tener en cuenta en el reparto. No obstante, supone menos del 10% del total (el PIB es el 80%) y la definición es todavía muy laxa porque no se contempla ni la dispersión ni el envejecimiento como factores a considerar, pero en la Cámara europea los diputados tratarán de mejorar este criterio. Otra novedad, que también beneficiaría a las autonomías, es el criterio de la inmigración que posibilitará a las administraciones autonómicas sumar más fondos y que les permite solicitarlo directamente a Bruselas aunque, lo lógico, dicen en la Eurocámara, es que se apoyen en los gobiernos estatales.

Respecto a la PAC, la preocupación no es menor puesto que aunque las negociaciones se prevén largas, todas las partes urgen a tener aprobado un presupuesto que garantice, cuando menos, la misma financiación del periodo anterior y de momento, esto aún no ha ocurrido. Por lo tanto, todo está aún en el aire y pendiente de la aprobación, antes de finales de abril, de las cuentas comunitarias en el Parlamento Europeo.

Rechazo a los planes nacionales como base de la futura PAC

■ S. A.

VALLADOLID. Los eurodiputados españoles rechazan la designación de planes nacionales en la que se basa el borrador de la nueva PAC que presentó la Comisión Europea a principios de julio en el que in-

cluía un recorte del 5% de las ayudas directas, y del 15% para los planes de desarrollo rural. «Es como si la Comisión cogiera un sobre y entregara una cantidad a cada país para que lo repartiera entre sus agricultores», explicaba la pasada semana

la vicepresidenta de la comisión de Agricultura del Parlamento Europeo, la granadina Clara Aguilera. «De esa forma se consigue que cada uno haga lo que quiera y eso crea distorsión entre los países», puntualizaba después Esther Herranz, diputada del PP y ponente de la reforma de la PAC. Por este motivo, los dos grandes grupos se aliarán en la comisión de Agricultura del Parlamento Europeo para rechazar la medida que, en el caso español y a

tenor de las declaraciones del ministro Luis Planas hace una semana en Valladolid, no es la preocupación fundamental en este momento de la negociación.

En una jornada de cooperativas, el titular de Agricultura y Ganadería advirtió de que no consentiría que se convirtiera en un instrumento que utilizar políticamente y avisó de que, llegado el momento, será importante «ser sensible». Todo un aviso para navegantes.



En caso de emergencia

marca 1-1-2



www.112.jcyl.es

twitter.com/emecyl112

facebook.com/Cyl112

112

Junta de Castilla y León